

AMEN
BIBLIOTECA

que reconozca dicha obra, y dadas las razones y conveniencias que
tiene la Compañía y responde. Juan Juan de Valdivia de ellos
y paga se espere, dando la Razon y las Condiciones con que
se Remato en dicho Plaza de Maracaibo, para que las tenga
y se acuerde, y Concluida dicha obra y de ofensa de su gasto que
se expusieron, para dar y darse:

Don Juan Mariana
y Juana de...

de
de
de
de
de

Donde se ha
Marques 3 de Octubre de 1719

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Maracaibo
y sala de las Casas de la Corte de ella. Marques mes de octubre
de mill setecientos diez y siete, yo el Muy Ilmo. Senor
Don Juan Mariana, de la Real Audiencia de ella, como lo acordaron
y se acordaron, en virtud de un Real Cedula de su Magestad
y de la Real Audiencia de ella. Don Juan Mariana,
ya Comendador de ella Ciudad, Don Antonio de la Cruz,
Don Francisco de Torres y Foz, Don Pedro de

